PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 18642

Carátula: NAUMANN, BRIGIDA EDUVIGIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00578-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6391

Texto del edicto:
El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRIGIDA EDUVIGIS NAUMANN, D.N.I. N° 17.061.590, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "NAUMANN, BRIGIDA EDUVIGIS S/ SUCESION AB INTESTATO" (BA-00578-C-2025). Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 20 de mayo del 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001063